

HISTORIA social, económica, política de CANARIAS

A CARGO DEL SEMINARIO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS CANARIOS (SEHC) DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED

Sobre el papel de las compañías CANARY ISLANDS: UNION, COPPA, CITY, SELP, CICER, UNELCO Y TRANVIAS

y **4**

El entrelazamiento entre las compañías concesionarias, la prelación de sus intereses particulares sobre los contratos, es una manifestación inherente a la dinámica de la explotación. *El Tribuno* llegaría a proponer una huelga de consumidores, mientras se hablaba de constituir una Asociación de Defensa.

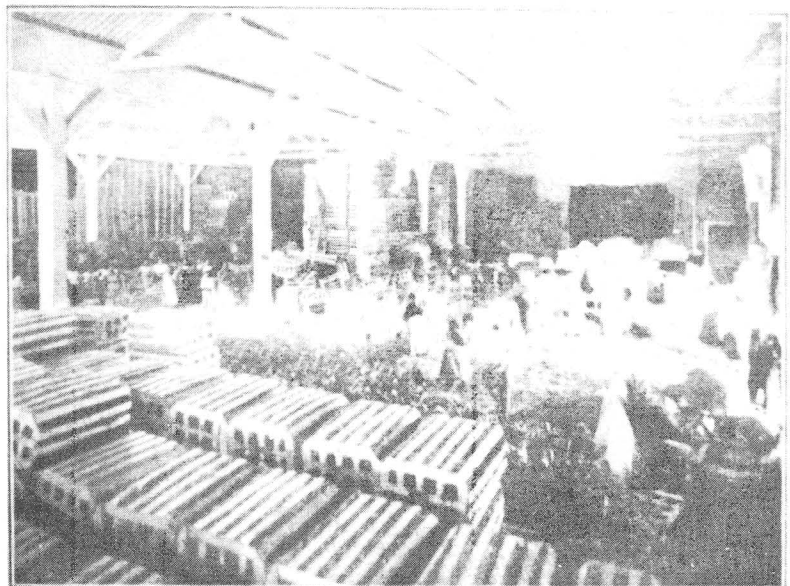
Una de las cuestiones que habríamos de tratar con todo rigor es la relativa al número y carácter de los cuadros extranjeros en los cargos principales de las compañías. Gerentes, interventores, secretarios o técnicos cobraban grandes sueldos mensuales y, pese a la situación de privilegio que tenían de cara al conjunto los funcionarios autóctonos que trabajaban a sus órdenes, la discriminación entre unos y otros existía. Un ingeniero canario de la SELP cobraba 1.200 ptas. mensuales en 1932, mientras ya vimos cómo su homólogo extranjero tenía más del doble de asignación. De cualquier forma, pese a estos grupos empleados en la administración británica, yanqui, belga, etc. —y de cuya reacción emocional y afirmación española hay sobradas muestras en la poesía de Alonso Quesada—, podemos establecer que, a partir de las pocas muestras con que hoy contamos, no existía tanta diferencia entre el salario medio de un jornalero agrícola y el de un obrero portuario al inicio de los treinta. Ambos, la mayoría de la isla, pagaron el despegue económico de la oligarquía dependiente canaria, la superación de la crisis de la cochinilla con la entronización de los nuevos cultivos, la expansión del Puerto de La Luz y el dinamismo comercial que

produjo; ambos, también, fueron los golpeados por las crisis y los que emigraban a Latinoamérica.

Decir que las precariedades económicas de las clases dominantes canarias hicieron positiva e imprescindible la presencia extranjera; plantear el problema en términos de "modernización" o dinamismo social, está bien para la historiografía idealista y para la apologética de la lumpemburguesa. Los hermanos Antúnez hubieron de ceder el tranvía y éste acabó pasando a los belgas; si no, nos hubiésemos quedado sin tranvías eléctricos o no se hubieran podido mantener. La sociedad *Fomento* fue desplazada por la *City* y, ciertamente, el agua hubiera tardado mucho en llegar a Las Palmas o no hubiera llegado nunca de haberse hecho aquélla cargo del servicio. Aunque un ingeniero electricista de Arucas, Manuel Guerra Marrero, presentó en 1914 una solicitud para constituir una sociedad cooperativa que produjese

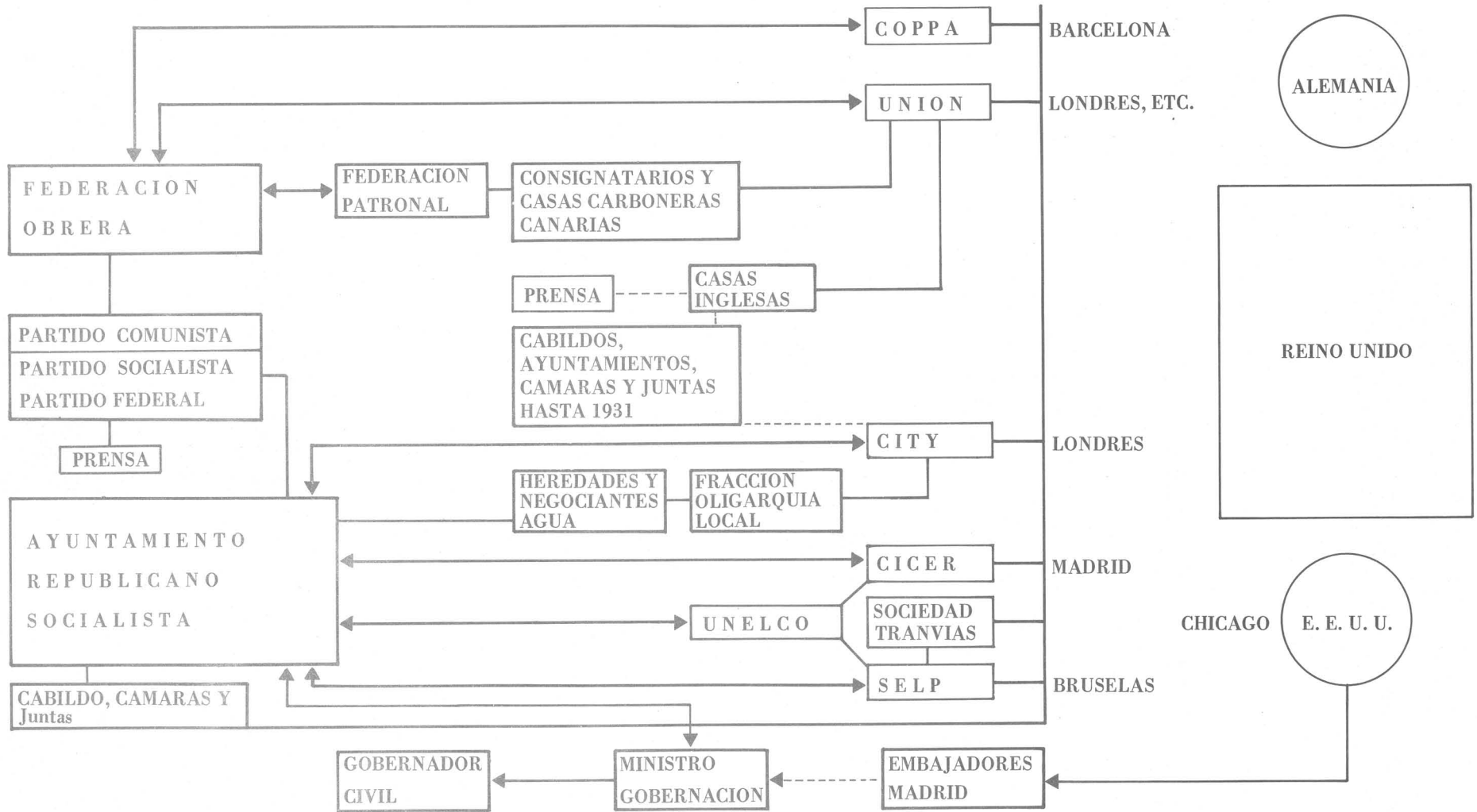
fluído a un precio más barato que la SELP, la isla se hubiese quedado sin luz eléctrica de no haber sido por esa u otra compañía foránea. La superación de la crisis de la cochinilla hubiera sido inviable sin los ingleses ante todo. Hoteles, sanatorios, el incipiente aparato del sector turístico, difícilmente hubieran podido aparecer. El puerto no hubiese sido jamás lo que fue y el decreto puertofranquista de 1852 no hubiera alcanzado jamás la dimensión que tuvo. Pero, más que recrearse vergonzantemente en estas realidades, lo que habría que analizar es el porqué de las mismas, es decir, qué mecanismos de dominación imposibilitaron una acumulación de capital y un proceso autónomo y concentrado de desarrollo.

En otra vertiente, algunos, con un primitivismo y una linealidad gratuita y cómoda, infinitamente superior a la que otros hemos demostrado en lamentables ocasiones, han pretendido



Almacén de empaquetado de plátanos en Gran Canaria en los años veinte.

CONFLICTOS CON LAS COMPAÑIAS IMPERIALISTAS (1931 - 1933)



hablar de un desarrollo español a costa de Canarias! Habría que preguntarse, en primer término, qué es eso del "desarrollo español" históricamente considerado. Todavía más, habría que preguntarse: si colonia, ¿de quién?

Durante la primera fase de la etapa imperialista, las contradicciones que enfrentaban económicamente a las islas con el Estado español prácticamente se circunscribían al campo de la *Compañía Arrendataria Tabacalera S.A.*, que limitaba el acceso de la producción canaria al mercado peninsular e interponía múltiples topes y trabas a su expansión que habríamos de estudiar detenidamente para conocer luego la presencia de la Transmediterránea. El aparato de Estado en las islas estuvo controlado por y al servicio de la oligarquía local, canaria, desde la desaparecida Diputación a los Cabildos, desde Ayuntamientos a Cámaras y Juntas. Los gobernadores eran fieles mandatarios suyos y se les nombró, durante decenios, a partir de las indicaciones de don Fernando de León y Castillo. La mayoritaria desvinculación del mercado estatal, de articulación compleja y que conocía otras zonas que escapaban a sus circuitos, se ve compensada sin embargo por el empleo del aparato de poder estatal y por su plena integración en él —León y Castillo, Leopoldo Matos, Alvarado y Saz y un sinnúmero de prohombres locales, por no citar a gobernadores civiles de provincias y otros cuadros de la administración—. Las cargas impositivas que pesaban sobre el Archipiélago pueden permitirnos, como primera hipótesis, hablar de plusvalías fiscales; pero tendríamos que indicar qué monto global de esa extracción se reinvierte en Canarias —puertos, carreteras, etc.— y cuál se succiona por los canales del Estado. Los funcionarios peninsulares, que dieron origen a la aplicación del término sudamericano "godos" con que peyorativamente se definía su escalismo rápido y su ascenso a un status superior al de los insulares, podrían tener bastantes pautas de comportamiento colonial en muy reducidos niveles de la administración, al menos hasta 1936. La dura crisis económica de 1914—1918, que no conoció el resto del Estado, y la tremenda repercusión aquí del crack del 29, no hacían de Canarias un destino envidiable. ¿Qué representa todo esto frente a *La Unión*, la COPPA, la *City*, la SELP, exponentes de la presencia imperialista que hemos tratado? ¿Qué frente a otras compañías como *Elder and Fyffes*?

Entendemos a Canarias como parte integrante de un Estado que se sitúa en la periferia del capitalismo europeo. Desde los inicios de la modernidad hasta finales del primer tercio de nuestro siglo, la dependencia del capital exterior no es patrimonio exclusivo

de este Archipiélago. Sí creo que puedan establecerse, empero, superiores niveles de esa dependencia en las islas, particularmente en la etapa imperialista. Aquí no se conoció, siquiera, el contradictorio despegue industrial de otros enclaves periféricos, ni la territorialidad y la alta burguesía, como fracción de la oligarquía estatal, tuvieron el protagonismo de otras zonas. Mas, ¿qué decir del subdesarrollo y la dependencia de Andalucía, qué del control de las exportaciones agrícolas valencianas y de su no industrialización, qué de Galicia?

Desde sus inicios hasta 1936, la citada fase de la etapa imperialista en Canarias responde a una caracteriología sustancialmente idéntica, con una muy exigua presencia del capitular peninsular. Su papel ulterior en las islas correrá paralelo al desarrollo del capitalismo monopolista de Estado y de la oligarquía financiera, fracción hegemónica desde los años cincuenta en el bloque de poder que se apoyaba en el sistema fascista de dominación. Para entonces, en un Estado de fracasada nacionalidad burguesa, con un proceso atípico —prusiano— de revolución, puede hablarse de una oligarquía a nivel estatal en el seno de la cual la fracción canaria ocupa un puesto de segundo o tercer orden.

Hemos enumerado sucintamente cuestiones muy complejas cuyo tratamiento excede con mucho estas páginas. Aunque fuera a un nivel tan simple, no podríamos prescindir de algunas de ellas. Supongamos ahora un zapatero en el barrio de Arenales a principios de 1933. Para trabajar en su reducido taller artesanal, tiene una pequeña lámpara eléctrica que le ha instalado la SELP; el agua que llega con irregularidades a su vivienda anexa, lo hace por las tuberías de la City; en el tranvía que utiliza para desplazarse al Puerto de La Luz, en donde efectúa compras de material y herramientas a los cambulloneros, debe pagar la tarifa fijada por la *Sociedad de Tranvías*; un primo de su mujer, obrero del carbón de la *Elder*, le ha informado del boicot al trust de *La Unión*, de los despidos de compañeros y de sus reivindicaciones; compra cada mañana *El Tribuno* —pues, por admiración hacia Franchy, está afiliado al partido republicano federal desde su constitución—, y emplea las páginas de anuncios, con abundante presencia de nombres extranjeros, para limpiarse las manchas de betún en sus manos; en la tertulia que le rodea los jueves a última hora de la tarde, un vecino lamenta las privaciones de luz que sufre el barrio y revive su asistencia al pleno del Ayuntamiento del 3 de octubre último, cuando se protestaba por la injerencia gubernativa tras la devolución de la Central de la Plaza del Ingeniero León y Castillo; su mujer ha comprado al tendero de la esquina la marca más común de galletas inglesas para festejar el cumpleaños del menor de sus

hijos; se queja de que los plátanos que come a los postres de su almuerzo sean de pésima calidad, indicando que los mejores se los llevan para Londres o Liverpool; cuando acude los domingos con los suyos a bañarse en la playa de las Alcaravaneras, contempla los diversos vapores extranjeros surtos en la bahía, la ampliación del dique que lleva a cabo la COPPA y recuerda absorto un enorme cartel que antaño campeara en las montañas de la Isleta: "Canary Islands".

El estereotipo de la muestra no contradice esencialmente las continuas improntas extranjeras que pesaban sobre la existencia cotidiana de aquellos canarios. Campo y ciudad no escaparon a las mismas. Ingleses, alemanes, belgas o norteamericanos eran omnipresentes entre nosotros. Pocas parcelas de la vida social podían escaparse, en especial a los primeros, hegemónicos en el control de las islas. Hasta qué punto el hombre de la calle era consciente de esta situación, de esta dependencia, es algo difícil de determinar. Pero a lo largo de esta serie hemos aportado pruebas que atestiguan niveles efectivos de comprensión, más allá de los avatares críticos de coyunturas concretas, más allá de la explosión de la ira en situaciones límites. La clase obrera se enfrentaba aquí con Mr. Clement. Mr. Mouvet, Mr. Danthine o Mr. Chatfield, gerentes de la SELP; con Mr. William B. Brady, de la UNELCO; con Mr. Hans Speth, de la COPPA, y con un sinnúmero de nombres extranjeros en Elder, Fyffes, Blandy, Woermann... Hasta el Sindicato de la Banca mantuvo conflictos con el *Bank British West Africa Ltd.* también en febrero de 1933. ¿Cómo no iba a tener un primordial componente anti-imperialista el movimiento obrero y popular?

Contaba Nicolás Estévez, ese gran republicano federal español al que algunos —por esa inveterada manía de espejos y esa ansia de buscar uno, dos tres y cuatro José Martí hasta debajo de las piedras— atribuyen un canarismo político que resulta en realidad el cruel esperpento o la burda pantomima que no se merece, que una vez fue invitado a merendar por una familia madrileña de postín. Para quedar bien, para impresionar al público tronante, le ofrecieron una lata de galletas surtidas inglesas que ellos valoraban a la altura de las joyas de la corona de S. M. británica. Estévez las miró de soslayo y pudo comprobar que se trataba sólo de aquellas mismas galletas que en Canarias saboreaba cualquier isleño con cuatro perras en el bolsillo.

Sí, en este Archipiélago comíamos buenas marcas de galletas inglesas desde el último tercio del siglo pasado. Puede que aún hoy las sigamos comiendo. La cuestión estaría en ver a qué precio real las hemos venido pagando.

AGUSTIN MILLARES CANTERO